



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

Unidad de Recursos Humanos

## DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

PROCESO CAS N° 119- 2018 – DRELM  
(TERCERA CONVOCATORIA)

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PUESTO: EDUCADOR (a) MUSICAL DE LA INICIATIVA PEDAGOGICA ORQUESTANDO

## I GENERALIDADES

## 1.1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de ocho (8) personas naturales que cumpla con el perfil requerido, para cubrir el puesto de Educador (a) Musical de la Iniciativa Pedagógica Orquestando para la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productivo.

## 1.2. Área y/u Oficina Solicitante

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productivo

## 1.3. Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

## 1.4. Base Legal

- Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000 PCM.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27815, Ley de código de ética de la Función Pública.
- Ley N° 28175, Ley de Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por D.S N° 075-2008-PCM modificado por el D.S N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

## II PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia general 01 años de experiencia general.</li> <li>• Experiencia específica 06 meses como profesor y/o educador musical, o integrante de grupos musicales (orquesta sinfónica, banda sinfónica, orquestas y bandas) o integrantes de grupo de instrumentos musicales tradicionales.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación.</li> <li>• Organización de la información</li> <li>• Trabajo en Equipo</li> <li>• Relaciones interpersonales y comunicación oral.</li> </ul>
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios en Educación Musical y/o Música y/o interpretación musical y/o afines.</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No aplica</li> </ul>
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos de pedagogía musical, Conocimiento de herramientas TIC, Conocimiento en didáctica musical, conocimientos en musicoterapia, conocimientos en educación inclusiva, Conocimientos en el manejo de instrumentos de violín, viola, violonchelo, contrabajo, percusión, flauta travesa, clarinete, saxofón, oboe o trompeta, trombón, corno, fagot e instrumentos tradicionales, Conocimientos en canto o dirección coral.</li> </ul>





### III CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Principales funciones a realizar:

- Ejecutar el proceso de inscripción, registro y control de asistencia de las y los estudiantes que participan en la IE focalizada como núcleo de formación Orquestando.
- Implementar la propuesta pedagógica de la iniciativa ORQUESTANDO en coordinación con la UAC de la DIGEBR, así como realiza la adaptación de la misma para el caso de las y los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad.
- Implementar las sesiones y actividades de ORQUESTANDO, llevando un registro de las sesiones de aprendizaje llevadas a cabo.
- Ejecutar el proceso de inscripción, registro de control de asistencia de las y los estudiantes que participan en la IE focalizada como núcleo de formación ORQUESTANDO.
- Participar en las capacitaciones presenciales y virtuales organizadas en el marco de la iniciativa pedagógica ORQUESTANDO.
- Elaborar los horarios de ORQUESTANDO en coordinación con la UAC de la DIGEBR.
- Difundir en su comunidad educativa los beneficios y alcances de la iniciativa pedagógica ORQUESTANDO.
- Realizar reportes mensuales del desarrollo de los talleres los cuales serán entregados al Responsable de Núcleo.
- Realizar otras funciones que le asigne el Jefe superior inmediato.

### IV CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412, Santa-Catalina – La Victoria
Duración del Contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración Mensual	S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 Soles mensuales) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria

### V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	08.08.2018	Órgano de Dirección y Oficina de Administración
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación en el aplicativo informático del Servicio Nacional del Empleo Publicación de la convocatoria y en el portal institucional	Del 27.08.2018 al 11.09.2018	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de Currículo Vitae en/a la siguiente dirección: Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria.	12.09.2018 (De 08:30 am a 4:30 pm)	Equipo de Trámite Documentario
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de Currículo Vitae	17.09.2018	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de Currículo Vitae en el portal institucional de la DRELM	18.09.2018	Equipo de Tecnología de la Información
Evaluación Técnica en/a la siguiente dirección: Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria	19.09.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH
Publicación de resultados de la evaluación técnica en el portal institucional de la DRELM	20.09.2018	Equipo de Tecnología de la Información



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Administración

Unidad de Recursos Humanos

Entrevista Personal en/a la siguiente dirección: Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina – La Victoria	21.09.2018	Representante del área usuaria y Unidad de RRHH
Publicación de resultado final en el portal institucional de la DRELM.	24.09.2018	Equipo de Tecnología de la Información
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción del Contrato (**)	5 días hábiles después del resultado final.	Unidad de RRHH
Registro del Contrato	5 días hábiles después de la firma del contrato.	Unidad de RRHH

\*Los plazos señalados son referenciales, sujeto a modificaciones según la cantidad de postulaciones recepcionadas u otras razones que justifiquen su modificación.

\*\*Plazo supeditado a la conclusión del proceso.

